





# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 224

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### **AYUNTAMIENTO DE NOJA**

#### CVE-2020-8571

Aprobación de tarifas bonificadas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para abonados industriales durante el segundo y tercer trimestre de 2020 y nuevas tarifas para el 2021. Expediente 1646/2020.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2020, acordó autorizar una modificación de las Tarifas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para los abonados industriales a aplicar en el segundo y tercer trimestre de 2020.

#### TARIFAS 2° y 3° TRIMESTRE 2020

M3 Industriales	0,1615	Euros/m3
M3 Alcantarillado	0,0788	Euros/m3

Asimismo también autorizó las nuevas tarifas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para el ejercicio 2021 que se indican a continuación:

#### TARIFAS 2021

M3 Domésticos	0,520	Euros/m3
M3 Industriales	0,644	Euros/m3
M3 Obras	1,000	Euros/m3
M3 Alcantarillado	0,314	Euros/m3

El mínimo facturable por consumo es de 45 m3 al trimestre, que se considera cuota mínima del servicio

#### CONSERVACIÓN DE ACOMETIDAS

Cuota de conservación de acometidas para el año 2021: 0,984991095 euros/mes abonado.

#### CONSERVACIÓN DE CONTADORES

Cuota de conservación de contadores para el año 2021: 0,747189385 euros/mes abonado.

Noja, 13 de noviembre de 2020. El alcalde-presidente, Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2020/8571

Pág. 21377 boc.cantabria.es <u>1/1</u>